



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220437

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: SANDOVAL GONZÁLEZ DANIEL / AKIL 520-1, COL. TORRES DE PADIERNA, DEL. TLALPAN, 14200 / 8590 8175, 8590 8176 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 26/08/2022	FORMA DE PAGO Transferencia Bancaria	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/259/2022
FECHA DE ENTREGA 15 días naturales posteriores al último Vo Bo	LUGAR DE ENTREGA CHIMALPOPOCA # 112 ESQUINA 5 DE FEBRERO , COL. CENTRO ALCALDIA. CUAUHTEMOC 06080, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	2110199000	600	PZA	<p>Folder p/archivo de dígitos terminales</p> <p>OBSERVACIONES Adquisición e impresión de 600 folders impresos (tamaño oficio), para archivo de dígitos terminales, solicitados por la Dirección General de Recursos Humanos (DGRH).</p> <p>con un precio unitario por folder de \$65.00 más el I.V.A.</p> <p>=====</p> <p>Características:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tamaño de la carpeta: oficio. Material: Manufacturada en cartulina manila de 14 puntos en color gris. Refuerzos: Estos deberán estar ubicados en el costado exterior derecho e inferior de la contraportada, de 3 cm cada uno, integrados en una sola pieza, doblada y plastificada. Plastificado: En la primera cara únicamente la mitad y en la última cara deberá de ser total. Broche: Integrado de laminado plástico, instalado en el interior de la carpeta con la siguiente posición: espacios de 13 cm entre la pestaña superior y el broche y 12 cm entre este ultimo y la pestaña inferior (sin considerar el área asignada a la escala numérica). Impresión del texto: La primera cara de la carpeta deberá tener impreso el texto "PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN" con mayúsculas y acento en la letra O de la palabra Federación. Asimismo, en esta misma cara deberá llevar impreso el logotipo del Poder Judicial de la Federación. Por otra parte, en la caja de la tercera y cuarta cara de la carpeta deberá estar impresa una escala numérica del 0 al 9. Estas impresiones de texto deberán estar en color negro profundo. Impresión de color: La aplicación del sistema de dígitos terminales estarán en la tercera y cuarta cara. <p>Los colores requeridos son los siguientes: COLOR, PANTONE, UNIDADES REQUERIDAS Blanco Natural 60 Amarillo 108 U 60 Naranja 1375 U 60 Rosa 189 U 60 Azul 3125 U 60 Morado 234 U 60 Verde 375 U 60 Rojo 032 U 60</p>	65.00	39,000.00

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220437

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: SANDOVAL GONZÁLEZ DANIEL / AKIL 520-1, COL. TORRES DE PADIERNA, DEL. TLALPAN, 14200 / 8590 8175, 8590 8176 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 26/08/2022	FORMA DE PAGO Transferencia Bancaria	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/259/2022
FECHA DE ENTREGA 15 días naturales posteriores al último Vo Bo	LUGAR DE ENTREGA CHIMALPOPOCA # 112 ESQUINA 5 DE FEBRERO , COL. CENTRO ALCALDIA. CUAUHTEMOC 06080, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>Ocre 124 U 60 Café 483 U 60 =====</p> <p>Tiempo de entrega de las muestras (para la empresa adjudicada): 8 días naturales, posteriores a la entrega del material por parte de la DGRH. =====</p> <p>Tiempo de entrega de los folders ya autorizados por el área solicitante: 15 días naturales posteriores al último visto bueno =====</p> <p>Lugar de entrega: entrega: Chimalpopoca #112, Esquina 5 de febrero, cuarto piso en la Dirección General de Recursos Humanos. =====</p> <p>Forma de pago: A la entrega total de los folders y a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet, en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad y, evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Dirección General de Recursos Humanos. =====</p> <p>a. Plazo de entrega del servicio: 15 días naturales posteriores al último visto bueno de la muestra prototipo, otorgado por la DGRH. b. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa c. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/259/2022. d. Clasificación: Mínima e. Fundamento de autorización: Artículos 43, fracción V, 45, 47 fracción IV, 95 y 96 del AGA XIV/2019. f. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. g. Fecha de autorización: 25 de agosto de 2022. h. Unidad responsable UR: 22510915S0010001 i. Partida presupuestaria PP: 21101 j. Comprobación recursos: no aplica k. Área solicitante: Dirección General de Recursos Humanos. l. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa al Lic. Mario Alberto Tapia Molina, titular de la Dirección de Ingreso y Control Documental, adscrito a la Dirección General de Recursos Humanos, como administrador del presente contrato, o a quien este designe, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. m. Con fundamento en el artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar fianza de cumplimiento. =====</p> <p>AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN</p>		

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220437

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: SANDOVAL GONZÁLEZ DANIEL / AKIL 520-1, COL. TORRES DE PADIERNA, DEL. TLALPAN, 14200 / 8590 8175, 8590 8176 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 26/08/2022	FORMA DE PAGO Transferencia Bancaria	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/259/2022
FECHA DE ENTREGA 15 días naturales posteriores al último Vo Bo	LUGAR DE ENTREGA CHIMALPOPOCA # 112 ESQUINA 5 DE FEBRERO , COL. CENTRO ALCALDIA. CUAUHTEMOC 06080, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es publica, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo.</p> <p>Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>RESPONSABLE</p> <p>El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000.</p> <p>El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral.</p>		
IMPORTE CON LETRA CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100. M.N.					Subtotal	39,000.00
					I.V.A.	6,240.00
					TOTAL	45,240.00

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES